

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IGUALDAD SUSTANTIVA

PIDEN TIPIFICAR “VIOLENCIA POLÍTICA” CONTRA LAS MUJERES

Es necesario tipificar a nivel local la violencia política contra las mujeres, atendiendo a las particularidades del estado de Querétaro, señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú. Al participar en la presentación del ‘Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres e identificación de retos a nivel local’, en el marco del Tercer Foro con perspectiva de género Igualdad Sustantiva: Diagnósticos, retos y agenda pendiente; la Consejera hizo un llamado para impulsar la agenda de género desde el ámbito legislativo. “Si queremos una democracia más igualitaria, más plena y más justa, todos estamos llamados a participar en la construcción de nuevas estructuras para generar condiciones de igualdad para hombres y mujeres”, afirmó Elías Calles Cantú. En representación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Andrés Carlos Vázquez Murillo señaló que dicho Protocolo busca identificar la violencia política contra las mujeres, quién y cómo puede denunciarla, evitar daños mayores a las víctimas y establecer una guía para la atención de esta problemática en los tres niveles de gobierno. En el mismo escenario, la Subdirectora de Formación e Investigación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), Maribel Tatiana Reyes Pérez, indicó que para la prevención, atención, sanción y erradicación de este tipo de violencia, el organismo nacional trabaja desde la capacitación, la educación cívica y la comunicación social. Por su parte, el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto Castillo, informó que en 2015 se reportaron 38 casos de violencia política contra las mujeres a nivel nacional, por lo que es necesario establecer un marco jurídico específico de regulación. “Es un tema grave, que debemos atender para que en 2016 y 2018 disminuya y de ser posible quede erradicado”, aseguró el Fiscal Especializado. Al evento realizado en la sede de la Legislatura del Estado, asistieron diputadas locales, funcionarios electorales, académicos, servidores públicos, representantes de partidos políticos y organizaciones sociales. (N, 4)

URGE TIPIFICAR VIOLENCIA POLÍTICA VS. MUJERES: IEEQ

Por Zulema López

Es necesario tipificar a nivel local la violencia política contra las mujeres, atendiendo a las particularidades del estado de Querétaro, señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú en el Tercer Foro con perspectiva de género Igualdad Sustantiva: Diagnósticos, retos y agenda pendiente, que se efectuó en la LVIII Legislatura Local. Lo anterior en su participación en el ‘Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres e identificación de retos a nivel local’, en el que urgió a tipificar la violencia política contra las mujeres, acorde a las necesidades registradas en la entidad, así como impulsar la agenda de género desde el ámbito legislativo. “Si queremos una democracia más igualitaria, más plena y más justa, todos estamos llamados a participar en la construcción de nuevas estructuras para generar condiciones de igualdad para hombres y mujeres”, sostuvo. Andrés Carlos Vázquez Murillo, en representación del TEPJF, señaló que dicho Protocolo busca identificar la violencia política contra las mujeres, quién y cómo puede denunciarla, evitar daños mayores a las víctimas y establecer una guía para la atención de esta problemática en los tres niveles de gobierno. La Subdirectora de Formación e Investigación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), Maribel Tatiana Reyes Pérez, indicó que para la prevención, atención, sanción y erradicación de este tipo de violencia, el organismo nacional trabaja desde la capacitación, la educación cívica y la comunicación social. (DQ, 10)

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

<http://www.periodicodebatepolitico.com/#!Pide-IEEQ-tipificar-violencia-pol%C3%ADtica-contra-las-mujeres-en-Quer%C3%A9taro/cjds/571be2a70cf2dd6f7fca2c40>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Piden-tipificar-violencia-politica-las-mujeres-Queretaro/>

PLEBISCITO

BRAULIO GUERRA INSISTE EN QUE CONCESIÓN DE RECOLECCIÓN DE BASURA PUEDE SER LLEVADA A PLEBISCITO

A pesar de la autonomía de los ayuntamientos, la ley de participación ciudadana del estado de Querétaro es aplicable para todos los municipios, por lo que en la capital queretana se podría llevar a cabo un plebiscito respecto a la concesión del servicio de recolección basura en Querétaro, declaró Braulio Guerra Urbiola, diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). A pesar de que Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, señaló que la aplicación de un plebiscito no está regulada para el ámbito municipal en ninguna ley estatal ni municipal, el diputado federal insistió en que la ley opera y debe ser acatada. “Ahí está la ley de participación ciudadana, para que sea utilizada y que si existen quejas por ahí se encaucen, no con el ánimo de lastimar a nadie sino para contribuir y enriquecer el debate público. La ley dice que cualquier acto donde se genere un plebiscito y participa el 40 por ciento de la lista nominal del municipio, o del estado, y dentro de ese 40 por ciento hay un no, o posición contraria de la ciudadanía dice que la consulta se vuelve obligatoria para la administración pública. Esa ley es clara, incluso quienes están ejerciendo el gobierno, empezando por el municipio de Querétaro, votaron esa ley a favor”, expresó. Guerra Urbiola consideró que esta ley vigente en la entidad es letra muerta, por lo que mencionó que sería una posibilidad para aplicarse en la toma de decisiones de las administraciones, sobre todo en las que son de carácter público. Y es que mencionó que el Ayuntamiento de Querétaro tiene facultades para otorgar una concesión, sin embargo, recordó que si bien la legalidad se consigue con un procedimiento jurídico, la legitimidad se gana con el consenso de los ciudadanos. El también exdiputado local detalló que el artículo 10, en la fracción III de la ley mencionada, dice que la mayoría del Cabildo puede convocar a un plebiscito en los asuntos respectivos a su demarcación, por lo que aclaró que a pesar de la autonomía local ningún municipio puede “escapar a la legislación que la legislatura o el estado emite”. El diputado federal mencionó que se requieren alrededor de 20 mil firmas, que representan el tres por ciento de la lista nominal, para solicitar al Ayuntamiento de Querétaro la realización de un plebiscito, incluyendo no solo la firma del ciudadano, sino la copia de la credencial de elector; una vez que estas se junten deberán entregarlas al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de forma impresa y en formato electrónico. Finalmente, aunque reconoció que toda consulta pública requiere de un presupuesto considerable, este gasto es mucho menor al que se ejerce durante las campañas electorales, a pesar de que este puede ser mayor al no considerar la opinión de la ciudadanía en la toma de decisiones. (CI)

<https://codiceinformativo.com/2016/04/braulio-guerra-insiste-en-que-concesion-de-recoleccion-de-basura-puede-ser-llevada-a-plebiscito/>

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

REITERA POSTURA DE PLEBISCITO

Cuestionado respecto de las protestas y las expresiones en contra de la decisión para concesionar la recolección de basura, Braulio Guerra Urbiola reiteró que la sociedad puede recurrir a la Ley de Participación Ciudadana, para someter a escrutinio la medida, a través de la figura de plebiscito. (DQ, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PRESUPUESTO DE PARTIDOS, SUJETO A APROBACIÓN CIUDADANA: PAN

Por Marco Estrada

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Eric Salas González, afirmó que si la ciudadanía se inconforma con el presupuesto que se le brinda a los partidos políticos se puede retirar tal apoyo. Por lo que pidió que la sociedad en general haga una participación constante en los diversos temas de interés. De acuerdo con el diputado, la ciudadanía debe participar mediante los mecanismos correspondientes, para que los diputados puedan atender el tema, por lo que exhortó a la sociedad en general para que hagan las peticiones correspondientes; pues reiteró que los ciudadanos deben saber en qué aplican los recursos públicos. “Ojalá la ciudadanía no haya sido corta en la visión de que si hay una molestia de que los partidos políticos reciben más recursos públicos, yo soy de la idea de que se debe reducir drásticamente, pero nosotros lo tenemos que sostener con lo que la ciudadanía pueda participar y lo deje plasmado aquí, ojalá hay muchas peticiones de que los recursos públicos sean eliminados”. (EUQ, 3)

PRI

SE APRESTA PRI LOCAL A FORMAR NUEVOS CUADROS

Por Noticias

Se llevó a cabo en el Comité Directivo Estatal del PRI, el cambio de dirigencia de “Chavos Red” perteneciente a la Red de Jóvenes por México. Ahí la Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI, Isabel Aguilar Morales, aseguró que la presencia de los jóvenes en el partido fortalece a los más grandes. Por su parte, el dirigente estatal de Red de Jóvenes por México, Paul Ospital Carrera, indicó que el reto de la nueva dirigencia es renovar a la organización en los municipios. (N, 4)

PRD

PRD CONTRA CRECIMIENTO VERTICAL: AC

Por Miguel Balderas

El presidente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, dijo que no está de acuerdo con el crecimiento vertical de la ciudad de Querétaro, ya que no se está considerando el impacto ambiental ni una adecuada planeación que evite tener un tráfico como en la Ciudad de México. (N, 4)

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

MORENA

PIDEN EVITAR “REFORMA AUTORITARIA” EN QUERÉTARO

Por Mariana Chávez

El gobernador del estado “se convertirá en el jefe de las fuerzas de seguridad” y cuando las circunstancias lo requieren asumirá el mando directo e inmediato de todas las corporaciones en todo o parte del territorio estatal, resultado de una reforma a la Constitución queretana en materia judicial aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso Local, reveló Carlos Peñafiel, dirigente estatal de Morena. (...)La iniciativa de reformas a ocho puntos de la Constitución local, aprobada el 18 de abril, fue tomada por el gobernador Francisco Domínguez Servién y aprobada por los 5 integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales en presencia de representantes de los 14 de los 18 municipios, como parte del Constituyente Permanente. (LJ, 25)

PREOCUPA A MORENA LA DIVISIÓN DE PODERES: CP

Por Miguel Balderas

Carlos Peñafiel, presidente de Morena en Querétaro, declaró que el partido está preocupado y ocupado en la Reforma Constitucional que se plantea con respecto al Poder Judicial, por lo que convocarán a académicos en la materia, colegios de abogados, magistrados, jueces y ciudadanía en general, para que analicen las supuestas violaciones en las que incurre esta reforma, principalmente al principio de división de poderes y un retroceso a la vida democrática del estado, indicó. (N, 4)

VIGENTE, VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES: MORENA

Por Diego Valdez

El líder estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, afirmó que la violencia política de género contra las mujeres existe en el estado, y muestra de ello es la reforma constitucional que se pretende hacer al poder Judicial, por lo que para erradicar tal fenómeno se debe trabajar mucho aún, para lograr una equidad sustantiva. Indicó que esta problemática se presenta en Querétaro, incluso “en esta Legislatura local, que está compuesta mayoritariamente por mujeres, vemos cómo se está proponiendo una reforma constitucional a la integración del pleno de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en donde se está quitando la obligación de la paridad de género, por una recomendación, eso de entrada es un atentado contra algo que en tiempos recientes hemos logrado en Querétaro, que es la paridad de género”. Por ello, consideró inverosímil que se haya presentado una propuesta de este tipo por parte del poder Ejecutivo del estado, más en una reforma constitucional, pues desde un punto de vista, representa violencia política de género contra las mujeres. (EUQ, 1 y 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LIMPIAN LA SSPM

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, anunció este sábado, la renovación de siete mandos directivos en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM). (DQ, principal)

EUQ: NOMBRAN A SIETE MANDOS DE SEGURIDAD

Por Maritza Navarro

A tres días de que tomara protesta el nuevo secretario de SSPMQ, Juan Luis Ferrusca, siete mandos directivos fueron removidos; este sábado se les tomó la protesta de ley a los nuevos integrantes. EL alcalde Marcos Aguilar

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

Vega presentó a los nuevos mandos a través de una transmisión en vivo en su página de Facebook, un método que ha usado para compartir mensajes a los ciudadanos. (EUQ, principal)

PA: CUMPLE MIJANGOS 27 AÑOS INTERNADA

Por Sergio Venegas Ramírez

Querétaro no olvidará nunca la madrugada del 24 de abril de 1989, Claudia Mijangos-ex reina de belleza de Mazatlán y maestra de catecismo del Fray Luis de León-mató a cuchilladas a sus 3 hijos: Claudia María de 11 años, Ana Belén de 9 y Alfredo Antonio de 6, todos con los apellidos de Castaños Mijangos. (PA, principal)

AM: TOLIMÁN: 40 AÑOS DE LUCHA POR EL AGUACATE

Por Francisco Velázquez

Hace aproximadamente 40 años, la comunidad de San Miguel, en el municipio de Tolimán, basada el sustento económico de su población en la producción de aguacate. (AM, principal)

N: AGONIZA GALLOS

Por Notimex

Monterrey derrotó 3-2 a Gallos Blancos, para mantenerse como líder en la tabla general. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

CIUDAD SALUD SERÍA UN BUEN NEGOCIO: FEMATUR

Por Redacción

Después de que el martes el Cabildo de Querétaro le diera carpetazo a Ciudad Salud, proyecto iniciado por la administración de José Calzada Roviroso, actualmente secretario de SAGARPA, la FEMATUR informó que el turismo médico tiene un alto poder adquisitivo y genera un gasto importante en el destino, algo que perderá ahora el estado. (...) Debido a esta decisión la SHCP disolvió el fideicomiso creado para Ciudad Salud y el gobierno de Francisco Domínguez Servién deberá de devolver las 100 hectáreas donadas por la Federación. El actual gobernador informó que cuando tomó posesión del cargo no se encontró ningún registro del proyecto, pues no estaban las cartas compromiso de los futuros hospitales que invertirían en él, "no había nada absolutamente aterrizado". (PA, 1)

CONCLUYE PRIMERA GIRA DE LA UNIDAD MÓVIL DE LA SSC EN MUNICIPIOS

Luego de 8 semanas de trabajo este fin de semana concluyó la primera gira realizada por la Unidad Móvil de la SSC, la cual superó en un 23% las expectativas de emisión de licencias y permisos para conducir. (...) Estas acciones tienen la finalidad de cumplir las promesas del gobernador del estado Francisco Domínguez Servién, a acercar todos los trámites a cada rincón de Querétaro. (N 8, AM 6)

VISITAN FRACCIONAMIENTO ALTOZANO

El gobernador Francisco Domínguez Servién y el alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega, acudieron a la presentación del fraccionamiento Altozano y realizaron un recorrido por el complejo habitacional, donde recibieron explicaciones de los beneficios que presenta para el desarrollo de Querétaro. (N 1, EUQ 4, AM 8)

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

MÉDICO EN TU CASA, PROGRAMA QUE SE ABORDA DESDE HACE 6 MESES

Por Anaid Mendoza

El programa Médico en tu Casa es un tema que la secretaría ha trabajado desde hace 6 meses, hemos sostenido reuniones con Gobierno, Universidades y diferentes actores para llevar a cabo un programa de tal complejidad, comentó Alfredo Gobera Farro, titular de la SESEQ. (...) Indicó que la posición de la administración, es llegar a toda la población del estado y uno a uno de los principales programas a desarrollar en Médico en tu Casa. (N, 5)

SE UNE SESEQ AL PROGRAMA “RÉSTALE KILOS POR TU SALUD”

La SESEQ se une a la estrategia impulsada por la Secretaría de Salud Federal denominada: “Réstale Kilos por tu Salud”, que consiste en cada estado de la República Mexicana forme un equipo de servidores públicos para adoptar estilos de vida saludables, con la finalidad de mejorar su salud y perder peso. (N 3, EUQ 8, DQ 8, AM 7, AM 1)

EVALÚA SESEQ ACEPTAR LA RECOMENDACIÓN DE DDH

Por Tina Hernández

A 8 días de que se cumpla plazo para la SESEQ notifique si acepta o no la recomendación emitida por la DDH, Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud, expresó que se analizan los hechos para determinar qué fue lo que sucedió y dar respuesta al órgano autónomo. La recomendación de concretó debido al fallecimiento de un bebe en el Hospital General de SJR, por presunta negligencia médica. (N, 7)

NO HAY RESPONSABILIDAD MÉDICA EN EL CASO SAN JUAN: G. VEGA MALAGÓN

Por Luis Montes de Oca

El presidente del Colegio Médico de Querétaro Dr. Genaro Vega Malagón, afirmó que en el caso de la bebe que falleció en el Hospital de San Juan del Río y del que la DDH emitió una recomendación, no hay responsabilidad médica. Destaco que estudiado el expediente paso a paso fue un problema natural y una de las causas por las que fallecen 5 de cada 100 mil niños: aspiro líquido meconial. (N, 6)

INVERTIRÁ USEBEQ HASTA 80 MDP PARA DOTAR DE INTERNET A ESCUELAS

La USEBEQ invertirá entre 60 y 80 mdp para dotar de internet a las escuelas de educación básica, aunque por el momento de continúan las pruebas con diferentes proveedores para elegir al que proveerá este servicio. (EUQ 7, PA 7)

EN JUNIO, EVALUACIÓN DE PERMANENCIA: ECHÁVARRY

Por Tina Hernández

En junio los profesores con 2 años de antigüedad y que obtuvieron plazas magisteriales con las disposiciones de la Reforma Educativa vigentes, deberán presentar la Evaluación de Permanencia, informó Enrique de Echávarry, coordinador de la USEBEQ. (N, 7)

SOLICITA NIÑA GENIO APOYO AL GOBIERNO

Por Armando Guerra

Hija de madre soltera originaria de San Juan del Río, a su corta edad Jessica Martínez Romero ya es considerada en México una joven genio, pues con solo 16 años tiene en su haber varios diplomados. La joven genio queretana muestra su frustración con el actual Gobierno Estatal y Municipal, con tristeza señala que ha pedido su apoyo y a pesar de que ha tocado puertas y puertas, simplemente “no me dan respuesta de algún recurso, he llegado al punto de frustrarme y dejar que mis calificaciones se vayan hasta el suelo, ya que casi no tengo apoyo”. (PA, 7)

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

ENCUENTRO DE SECRETARIOS DE SEGURIDAD DE LAS METRÓPOLIS

Integrantes del Gabinete de Seguridad de Gobierno del estado, se reunieron con los secretarios de seguridad de los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río, con el objetivo de establecer estrategias para reforzar la seguridad, así como fortalecer formas específicas del delito y concluir con éxito la tercer y última etapa de la implementación de Sistema Penal de Justicia Oral. (...) Al encabezar la reunión Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, explicó la importancia de incentivar la capacitación de los policías municipales por parte de las áreas especializadas en el estado. (N, 7)

ALISTAN EN SJR REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE POLICÍA

Por Martha Romero

Con un recurso de 100 mp fue rehabilitado y reactivado el módulo de seguridad ubicado en la colonia Granjas Banthi tercera sección, mismo que fue entregado este fin de semana en presencia de las autoridades municipales de San Juan del Río. (...) En su participación en el evento, Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, reconoció los esfuerzos del alcalde Vega Guerrero para brindarles mayor seguridad a los sanjuanenses, al tiempo de reiterar el apoyo y colaboración de la corporación estatal. (EUQ, 6)

PREOCUPA A SEJUVE LA VIOLENCIA ENTRE JÓVENES

Por Diego Valdez

Tania Palacios Kuri, titular de la SEJUVE, afirmó que el tema de la violencia entre los jóvenes es de gran importancia para la dependencia que encabeza, por lo que se buscará crear conciencia entre el sector para disminuir este fenómeno. (EUQ, 6)

SE EJERCERÁN MÁS DE 72 MDP DEL PROGRAMA FEDERAL 3X1

Para el desarrollo de infraestructura en comunidades de familias migrantes, este año se ejercerán 72 millones 272 mil pesos provenientes del programa federal 3x1, el cual integra recursos de la federación, gobierno del estado, municipios y ciudadano. (...) Agustín Dorantes Lambarri, titular de la SEDESOQ, informó que este año el recurso 3x1 migrantes creció en 19%, en comparación con el año pasado. (N 2, PA 8)

VIABLE QUE IQCA SE CONVIERTA EN SECRETARÍA

Paulina Aguado Romero, titular del IQCA, consideró viable que su dependencia pudiera convertirse en una Secretaría. Dijo que una posible transición de la dependencia a su cargo dependería de la Legislatura Local y el Ejecutivo, y aunque ya se han tenido acercamientos entre autoridades, es algo que podría tardar un poco de tiempo. (DQ 8, AM 7)

PODER LEGISLATIVO

ALERTAN POR NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

Por Marco Estrada

La diputada Isabel Aguilar dio a conocer que en días pasado presentó un exhorto al Sistema Estatal DIF, para se atiende a los niños en situación de calle, toda vez que dijo, es alarmante el gran número de menores que se encuentran haciendo trabajos en los semáforos o en diversas zonas de la ciudad, misma situación que inclusive llega a poner en riesgo su vida. (EUQ, 3)

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

REVISA PGJ VÍDEOS DEL PRESUNTO PEDERASTA SERIAL

Por Tania Talavera y Miguel Balderas

Luego de lamentable hecho que se registró en la colonia Desarrollo San Pablo por elementos de PoEs por el presunto delito de pederastia, la PGJ realiza la investigación de los videos que fueron encontrados en su domicilio. (...) Herlinda Vázquez diputada de Morena, señaló que a los niños de Querétaro se les ha tratado como ciudadanos de “segunda clase”, al minimizar y no velar por sus derechos y protección, en referencia al caso de Desarrollo San Pablo. (N, 1)

MUNICIPIOS

DESTITUYEN MANDOS DE LA SSPM

Siete mandos directivos fueron destituidos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, entre ellos incluidos Alfonso Palomeque y Luis Enrique Estrada Luévano, personal que acompañó a Rolando Hidalgo Eddy a su llegada a Querétaro y quienes han trabajado con él desde su experiencia en Aguascalientes. A través de redes sociales, el presidente municipal Marcos Aguilar Vega dio a conocer el cambio en las siete direcciones de la corporación y presentó a quienes se integrarán a partir de este fin de semana. (N 1, AM 5, R 12, PA 1-LR)

INFORMACIÓN GENERAL

CRECEN AGRESIONES A MIGRANTES

Por Zulema López

Activistas a favor de los migrantes urgen de apoyo, toda vez que cada vez sufren más agresiones por la labor que realizan. El año pasado dos migrantes murieron y en lo que va del 2016 dos más recibieron lesiones por balas, alertó Martín Martínez Ríos, presidente fundador de la Estancia del Migrante González y Martínez. (DQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Se cancela rueda de prensa de tianguis turístico. Nos comentan que la conferencia de prensa que iba a dar de manera conjunta el secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid y FDS se canceló y será durante el recorrido por los diferentes pabellones, en el stand de Querétaro, donde se dé a conocer la fiesta más grande de los Pueblos Mágicos para este año aquí en Querétaro. Así que será doble escenario, primero el que los ejecutivos de empresas turísticas de todo el país puedan conocer las bondades queretanas; y también, a través de Pancho Domínguez, que Querétaro será sede del Festival Nacional de Pueblos Mágicos. Prevenir medir calidad de aire. Y como el tema de la contingencia ambiental y las medidas para reducir la contaminación están en la agenda, en Querétaro también se busca proteger el medio ambiente y a los ciudadanos. Nos comentan que, a mediados de este año, quedará conformado un centro de monitoreo de control de calidad del aire en el estado. En palabras del secretario de Desarrollo Sustentable del gobierno estatal, Marco del Prete Tercero, diariamente se está llevando a cabo un monitoreo de partículas suspendidas en el aire, midiendo los gases dañinos, como monóxido de carbono, monóxido de azufre, ozono y partículas suspendidas por millón. Agregó que el centro hará previsiones de la calidad del aire y en caso de ser necesario, advertirá o alertará a la ciudadanía por alguna contingencia ambiental. Noche de encuentros. La mayoría de la clase política queretana —y especialmente la élite priísta— se reunió la noche de ayer en el Club de Polo Hípico de El Marqués, para celebrar a la hija del presidente municipal Mario

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

Calzada. Uno de los aspectos más relevantes fue la presencia de José Calzada Rovirosa, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa. El evento, en el que predominó un ambiente político, sirvió para encuentros y —muy pocos— desencuentros, en medio de una gran convivencia en la que mayoría de asistentes queretanos se pusieron al día en el caluroso clima de la entidad. (EUQ, 2)

LOS CUATRO DRAGONES AZULES

Por Guillermo González Hudson

Mientras el equipazo azul, que el año pasado propinó al príismo queretano su peor derrota y convirtió al “mejor Querétaro de la historia” en “el peor PRI de la historia”, se va consumiendo en la guerra intestina de los grupos de interés y muestra en cada uno sus peores monstruos, hay un grupo que trabaja en silencio y con precisión suiza. Le explico. Por no dar escándalo, no han sido noticia; sin embargo, los diputados del PAN han sacado quirúrgicamente cada uno de los encargos que les han hecho desde el complejo gubernamental de 5 de mayo y Pasteur.(...) Desde la Mesa Directiva, en el semestre que estuvo al frente, Roberto Carlos Cabrera logró sacar sin contratiempos los nombramientos de los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia, el presupuesto 2016 sin que le jalaran un solo peso adicional para la UAQ y la designación de los nuevos comisionados de la CEIG. Eric Salas y Gerardo Ángeles lograron ponerse de acuerdo para que el primero fuera presidente de la Mesa Directiva y pudiera responder al primer informe de actividades del gobernador FDS, a pesar de que el segundo pudo haber ganado una votación al interior de la fracción. Espejos... Mañana, el gobernador FDS, acompañado por el secretario de Desarrollo Social del gobierno federal, José Antonio Meade, presenta el programa social insignia de su administración. Este programa, que releva al príista Soluciones, dispondrá de más de 5 mil millones de pesos, cantidad superior a lo que ejercerán los 18 municipios de recursos federales... Prioridad calzadista al Senado por Querétaro 2018: Sandra Albarrán de Calzada y Tonatiuh Salinas Muñoz, en ese orden... Negociaciones ilícitas y ejercicio indebido del servicio público por haber contratado un despacho privado para recuperar el DAP a un costo de 30% del reintegrado para el municipio de Querétaro, cuando tenía personal para realizarlo sin costo adicional alguno, fue la razón de la inhabilitación por 3 años que le aplicó el Tribunal de Responsabilidades Administrativas de la capital queretana a Alejandro González Valle en 2011, tras su paso por la Secretaría de Servicios Públicos a la que regresó la semana pasada, cuando se debate el tema de la concesión de servicios municipales a empresas privadas... Para documentar nuestro optimismo: la cadena México Plaza Hoteles obtuvo a través del programa Mejora tu Hotel financiamiento por 48 millones de pesos, para que la cadena hotelera más grande del Bajío abra un nuevo establecimiento en Querétaro... Se espera que este jueves asista el gobernador FDS a la sesión del Consejo Universitario de la UAQ... Las raras coincidencias: en su columna del lunes, el diputado federal plurinominal príista Braulio Guerra propone que se lleve a plebiscito el tema de concesión de la recolección de la basura en el municipio de Querétaro y horas más tarde, ese mismo día, trabajadores plantean hacer la solicitud formal al Instituto Electoral de Querétaro... “El Señor dice a esos profetas: No volveréis a tener visiones proféticas en la noche ni a predecir el futuro en la oscuridad”. (EUQ, 11)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA
E: EXCÉLSIOR		



PIDEN TIPIFICAR violencia política contra las mujeres en Querétaro.

Piden tipificar la “violencia política” contra las mujeres

Noticias

Es necesario tipificar a nivel local la violencia política contra las mujeres, atendiendo a las particularidades del estado de Querétaro, señaló la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú.

Al participar en la presentación del ‘Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres e identificación de retos a nivel local’, en el marco del Tercer Foro con perspectiva de género Igualdad Sustantiva: Diagnósticos, retos y agenda pendiente; la Consejera hizo un llamado para impulsar la agenda de género desde el ámbito legislativo.

“Si queremos una democracia más igualitaria, más plena y más justa, todos estamos llama-

dos a participar en la construcción de nuevas estructuras para generar condiciones de igualdad para hombres y mujeres”, afirmó Elías Calles Cantú.

En representación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Andrés Carlos Vázquez Murillo señaló que dicho Protocolo busca identificar la violencia política contra las mujeres, quién y cómo puede denunciarla, evitar daños mayores a las víctimas y establecer una guía para la atención de esta problemática en los tres niveles de gobierno.

En el mismo escenario, la Subdirectora de Formación e Investigación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), Maribel Tatiana Reyes Pérez, indicó que para la prevención, atención, sanción y erradicación de este tipo de vio-

lencia, el organismo nacional trabaja desde la capacitación, la educación cívica y la comunicación social.

Por su parte, el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto Castillo, informó que en 2015 se reportaron 38 casos de violencia política contra las mujeres a nivel nacional, por lo que es necesario establecer un marco jurídico específico de regulación.

“Es un tema grave, que debemos atender para que en 2016 y 2018 disminuya y de ser posible quede erradicado”, aseguró el Fiscal Especializado.

Al evento realizado en la sede de la Legislatura del Estado, asistieron diputadas locales, funcionarios electorales, académicos, servidores públicos, representantes de partidos políticos y organizaciones sociales.

Urge tipificar violencia política vs mujeres: IEEQ

por Zulema López

Es necesario tipificar la violencia política contra las mujeres, atendiendo a las particularidades del estado de Querétaro, señaló la Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, en el Tercer Foro con perspectiva de género Igualdad Sustantiva: Diagnósticos, retos y agenda pendiente, que se efectuó en la LVIII Legislatura Local.

Lo anterior en su participación en el "Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres e identificación de retos a nivel local", en la que urgió a tipificar la violencia política contra las mujeres, acorde a las necesidades registradas en la entidad, así como a impulsar la agenda de género desde el ámbito legislativo.

"Si queremos una democracia más igualitaria, más plena y más justa, todos estamos llamados a participar en la construcción de nuevas estructuras para generar condiciones de igualdad para hombres y mujeres", sostuvo.

Andrés Carlos Vázquez Murillo, en representación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación argumentó que con el Protocolo se busca identificar la violencia política contra las mujeres, así como establecer quién y cómo puede denunciarla, evitar daños mayores a las víctimas y establecer una guía para la atención de esta problemática en los tres niveles de gobierno.

La subdirectora de Formación e Investigación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), Maribel Tatiana Reyes Pérez, sostuvo que el organismo nacional trabaja para la prevenir, atender, sancionar y erradicar violencia política, con acciones que incluyen capacitación, educación cívica y comunicación social.